



**MINISTERIO
DE ECONOMÍA Y
FINANZAS PÚBLICAS**

COMUNICADO

MEFP/VPCF/DGCF N°09/2026

Publicación de Estados Financieros 2025 de las Entidades del Sector Público

La Dirección General de Contabilidad Fiscal comunica que los Estados Financieros de la gestión 2025, presentados por las entidades del Sector Público, serán publicados en la página web del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas a partir de la fecha; mismos que podrán ser consultados u obtenidos a través del siguiente enlace o código QR:

ENLACE	QR
http://vmfc.economiayfinanzas.gob.bo/financiera0.asp	

Por otro lado, se recuerda a las entidades públicas su atención y seguimiento a los comunicados que esta Dirección General emitirá respecto a las posibles observaciones a los Estados Financieros 2025 que no reúnan los requisitos establecidos en las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, aprobadas con Resolución Suprema N°222957 de 4 de marzo de 2005 y en el Título III (Presentación de Estados Financieros) del Reglamento para la Elaboración y Presentación de Estados Financieros de Entidades del Sector Público, aprobado mediante Resolución Ministerial N°467 de 31 de diciembre de 2021.




Pablo Roberto Laura Soto
DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD FISCAL a.i.
VICEMINISTERIO DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD FISCAL
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS

La Paz, 31 de marzo de 2026

OFICINA CENTRAL
La Paz: Av. Mariscal Santa Cruz esq. Calle Loayza
Teléfonos: +591 (2) 2183333
www.economiayfinanzas.gob.bo